

**PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE
PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN LAS INSTITUCIONES
SANITARIAS DEL SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD**

CATEGORÍA: ENFERMERO/A

(Resolución de 19 de diciembre de 2024, de la Dirección Gerencia. DOE núm. 249 de 26 de diciembre)

NOTA INFORMATIVA

FASE OPOSICIÓN

FECHA. - 28 de febrero de 2026 (sábado)

LUGAR. -

- Campus Universitario de Badajoz (Avda. de Elvas s/nº)
- Campus Universitario de Cáceres (Avda. de la Universidad s/nº)

HORARIO PREVISTO. -

- **9:15 h: Apertura de Puertas de las Facultades para la entrada de los Opositores.**

Debe dirigirse directamente a las aulas (acceso escalonado) asignadas según distribución de aspirantes. **No habrá llamamiento.** Los aspirantes, una vez personados en el aula asignada, previo cotejo de su documento de identificación con el listado de admitidos, serán ubicados por el personal colaborador en el lugar que corresponda en el aula.

- **9:45 h: Lectura de instrucciones para la realización del examen.**

El personal colaborador del aula dará las instrucciones correspondientes para la realización del ejercicio, principalmente para la correcta cumplimentación de la hoja de respuestas.

- **A partir de las 10:00 h: Reparto de cuestionarios y comienzo del examen.**

Tanto los cuestionarios como las plantillas con las respuestas correctas del test, se publicarán el primer día hábil siguiente a la celebración del mismo, en la página web del portal de Selección de Personal del Servicio Extremeño de Salud:
<https://saludextremadura.ses.es/seleccionpersonal/>

RECUERDE

Deberá Llevar consigo el Documento Nacional de Identidad, pasaporte o cualquier otro documento oficial que acredite fehacientemente su identidad.

Para cumplimentar la hoja de respuestas se utilizará, exclusivamente, bolígrafo azul o negro (no son válidos los bolígrafos de tinta con base de agua tipo pilot, ni de gel. Tampoco podrá utilizarse lápiz).

DISTRIBUCION ASPIRANTES

Distribución de aspirantes Turno Libre.

- 1.- En el Campus de Badajoz están convocados los opositores que han indicado Badajoz como provincia de preferencia para la realización del examen.
- 2.- En el Campus de Cáceres están convocados los opositores que han indicado Cáceres como provincia de preferencia para la realización del examen.
- 3.- Aquellos aspirantes que NO indicaron preferencia alguna y residen en la C.A de Extremadura, están distribuidos en función de esa residencia, mientras que el resto, es decir aspirantes que proceden de otras Comunidad autónomas y tampoco indicaron esa preferencia, generalmente están distribuidos por cercanía geográfica con Badajoz y/o Cáceres

Distribución de aspirantes Turno de Discapacidad.

- Aquellos opositores del turno de Discapacidad que han indicado Badajoz como provincia de preferencia para la realización del examen han sido asignados a la **Facultad de Económicas y Empresariales, de Badajoz. Aulario, aula nº 17**
- Aquellos opositores del turno de Discapacidad que han indicado Cáceres como provincia de preferencia para la realización del examen han sido asignados a la **Facultad de Filosofía y Letras. Aulas nº 4 y 6**
- Aquellos aspirantes que NO indicaron preferencia alguna y residen en la C.A de Extremadura, están distribuidos en función de esa residencia, mientras que el resto, es decir aspirantes que proceden de otras Comunidad autónomas y tampoco indicaron esa preferencia, generalmente están distribuidos por cercanía geográfica con Badajoz y/o Cáceres

Distribución de aspirantes Turno de Promoción Interna.

- Aquellos opositores del turno de Promoción interna que han indicado Badajoz como provincia de preferencia para la realización del examen han sido asignados a la **Facultad de Económicas y Empresariales, de Badajoz. Edificio departamentos. Sala de lectura.**

- Aquellos opositores del turno de Promoción interna que han indicado Cáceres como provincia de preferencia para la realización del examen han sido asignados a la **Facultad de Filosofía y Letras. Aula nº 28.**
- Aquellos aspirantes que NO indicaron preferencia alguna y residen en la C.A de Extremadura, están distribuidos en función de esa residencia, mientras que el resto, es decir aspirantes que proceden de otras Comunidad autónomas y tampoco indicaron esa preferencia generalmente están distribuidos por cercanía geográfica con Badajoz y/o Cáceres

NO SE PERMITIRÁ LA REALIZACIÓN DEL EXAMEN A LO/AS ASPIRANTES QUE SE PRESENTEN EN SEDE/FACULTAD QUE NO SE CORRESPONDA CON LA ASIGNADA, SEGÚN DISTRIBUCIÓN